

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OTECONSA S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2011.

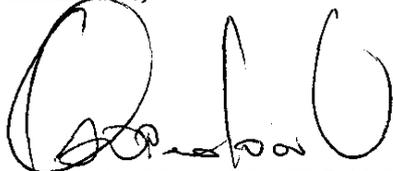
Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido normales durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Socios que las políticas, estrategias, que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúen para que a través de estos cambios se generen mayores utilidades en el año 2012.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta Empresa.

Atentamente,

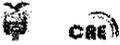


**ING. XAVIER LOOR VILLAMAR
GERENTE GENERAL**




 CIUDADANIA 090609962-0
 LOOR VILLAMAR XAVIER ENRIQUE
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 26 AGOSTO 1957
 008- 0026 09962 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1957
Loor Villamar

EDUCACIONAL ***** 03343UC222
 CASATE MARIANA TORRES TELLO
 SUPERIOR ENG. CIVIL
 AGRIFINO LOOR
 OLEA VILLAMAR
 GUAYAQUIL 01/07/2008
 01/09/2015
 REN 0679895
 Dpto


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 268-0081 0906099627
 NUMERO CEDULA
 LOOR VILLAMAR XAVIER ENRIQUE
 GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTON
 PARISH PARROQUIA VIA A LA COSTA ZONA
 FJ PRESIDENCIA (S) DE LA JUNTA

PL